



INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

INECOL



Circular N° INECOL/DA/07/06

Xalapa, Ver, marzo 13 del 2006.

**INVESTIGADORES, TÉCNICOS, PERSONAL
ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DEL INECOL
Contratado con plaza con recursos fiscales**

ASUNTO: Incremento salarial 2006

Se les informa que en el pago de la primera quincena de marzo del año en curso, se incluye:

- El incremento salarial del 3% autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con efectos retroactivos al primero de enero del 2006.

Atentamente

**LC Margarita Sosa Capistrán
Jefa del Departamento Recursos Humanos**

Ccp Director General del INECOL
 Titular del Órgano Interno de Control en el INECOL